

Reglamento

Fecha, lugar y recorrido

El **domingo 8 de mayo de 2022**, a las 11:00h, se celebra en la localidad de Casatejada (Cáceres) la "IV CARRERA POPULAR". Prueba organizada por el Excmo. Ayuntamiento de Casatejada, y que contará con PULSACIONES.NET Organización de Eventos Deportivos, como empresa montadora de la prueba.

Esta prueba discurrirá por circuito mixto, con **salida y llegada en la explanada del Pabellón Municipal de Casatejada (Cáceres)**.

El circuito permanecerá cerrado durante el desarrollo de la prueba a cualquier tipo de vehículo, excepto los autorizados por la Organización. Este estará controlado y vigilado por la Policía Municipal, con la colaboración de la Organización. Se establece como tiempo máximo de 2 horas para recorrer la distancia de 10.000 metros.

Toda la información de la prueba estará centralizada en www.pulsaciones.net.



Participantes

Todos los atletas que lo deseen, federados o no, contemplados en las categorías que se detallan. Se garantizará la participación de los 250 primeros inscritos.



Pulsaciones.net

organización de eventos deportivos

Categorías: (masculinas y femeninas)

Carrera de 10.000 metros.

- + General masculina (edad mínima 18 años)
- + General femenina (edad mínima 18 años)



Carrera de 6.000 metros.

- + General masculina (edad mínima 18 años)
- + General femenina (edad mínima 18 años)



Carreras Infantiles:

- + Chupetines – 100 metros (hasta los 5 años de edad)
- + Carrera – 500 metros (de 6 a 8 años)
- + Carrera – 1.000 metros (de 9 a 12 años)
- + Carrera – 1500 metros (de 13 a 15 años)



Horarios

Se dará salida de los 10 y 6 kilómetros a las 11:00 horas.

La salida de las carreras infantiles se dará tras la finalización de la prueba de 10 kilómetros, a las 13:00 horas aproximadamente.

Inscripciones y forma de pago

El periodo ordinario de inscripciones será hasta el 6 de mayo de 2022 a las 14:00 horas. Para la distancia de 6 y 10 kilómetros habrá un precio de inscripción de 10,00€ y para la carrera infantil será de 3,00€.

Se podrá realizar la inscripción de forma on-line, en la plataforma creada para el evento en www.pulsaciones.net



Recogida de dorsales

Se podrá realizar la retirada de dorsales el día de la prueba, desde las 10:00h en la carpa situada en la zona de salida y meta.

Trofeos y medallas

Se otorgarán a los tres primeros clasificados de las categorías reflejadas en el apartado correspondiente del presente reglamento, así como para el primer y primera corredora local en ambas distancias.



NOTA: Se considerará corredor local a aquel que esté empadronado como tal en la localidad y/o viva en ella habitualmente.



Para las carreras infantiles habrá medallas para todos los participantes.

Obsequios y regalos

A todos los participantes en las distancias de adultos se les obsequiará con una camiseta técnica conmemorativa de la prueba, además de bolsa del corredor y mochila (sac. de cuerda).



Acreditación ante la organización

La organización podrá en cualquier momento solicitar la acreditación de los datos reseñados en el formulario de inscripción.

La irregularidad o falsificación de estos provocará la descalificación inmediata.

Condiciones de participación

Los participantes se comprometen a:

1. Aceptar estrictamente todos los artículos del presente reglamento.
2. Realizar íntegramente la totalidad del recorrido determinado por la organización, respetando en todo momento las indicaciones de los jueces, servicio de organización y Policía Municipal o Guardia Civil.
3. Llevar el dorsal durante toda la prueba de manera visible, no doblándolo y respetando toda su publicidad.
4. Aceptar las posibles modificaciones de la prueba que la organización se vea obligada a realizar por causas ajenas a su voluntad.
5. Declarar no sufrir ningún problema de salud que les impida la práctica deportiva y la disputa de esta carrera popular. Asume como responsabilidad propia las consecuencias que puedan derivarse del incumplimiento de este punto.

Descalificaciones

Se descalificará a todo corredor que no complete el recorrido oficial de la prueba, utilice sustancias prohibidas, corra sin dorsal, corra con el dorsal de otro corredor, no se atengan al presente reglamento o modifique, deteriore o manipule el dorsal.

Reclamaciones

Se adjunta hoja de reclamación ante la junta de Extremadura en el ANEXO 2 del presente reglamento.

Control de carrera

El control se realizará por la organización.



Servicios médicos

Habrá un servicio médico y/o ambulancia durante la prueba.

Avituallamiento

Existirán dos puntos de avituallamiento: en el kilómetro 3 y en el kilómetro 6.

Guarda-ropa y duchas

Habrá un espacio destinado para la ropa de los corredores situado en la zona de salida y meta. Para retirar las bolsas depositadas, se deberá presentar el dorsal. No se entregará ninguna bolsa sin su presentación.

El horario será de 10:00h a 13:30h.

Seguro

Todos los participantes estarán cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y seguro de accidente.

*Según el Artículo de la Ley sobre Tráfico, circulación de vehículos a motor y seguridad vial, aprobado por el Real Decreto Legislativo 339/1990, 2 de marzo que establece:

"Todos los participantes de la prueba deben estar cubiertos por un seguro de responsabilidad civil que cubra los posibles daños a terceros hasta los mismos límites que para daños personales y materiales establece el Real Decreto 7/2001, de 12 de enero, para el seguro de responsabilidad civil de vehículos a motor de suscripción obligatoria, y un seguro de accidentes que tenga como mínimo las coberturas del seguro obligatorio deportivo regulado en el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio.

La organización declina toda responsabilidad de los daños físicos o morales que durante la participación en esta prueba pueda un atleta causarse así mismo o a terceros, por incumplimiento de las normas.

Derecho a la imagen

El participante declara reconocer y aceptar que el Organizador tiene derecho a grabar y captar/fijar imágenes fijas y animadas del Evento (incluyendo su nombre y apellidos, sus palabras y su representación) que aparezcan en los diferentes equipamientos. El participante declara aceptar toda explotación, por parte de la Organización o de un tercero autorizado, de las imágenes y vídeos realizados antes, durante y después de la prueba.

Contingencias

En el caso de concurrir circunstancias ajenas a la responsabilidad del organizador (sucesos meteorológicos, accidentes o hechos de fuerza mayor de otra índole) que impidan el correcto desarrollo de la prueba en las horas anteriores a la celebración y que supongan su posible cancelación, la organización no puede asumir la responsabilidad, por lo que el importe de las inscripciones NO sería devuelto a los participantes.



ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DE PARTICIPACIÓN EN CARRERA NO PREVISTA PARA MENORES DE EDAD

Prueba:

Día:

Lugar:

Hora:

Yo, D./Dña ,
con DNI nº..... , actuando como padre, madre o tutor,
autorizo a ,
con DNI nº..... y con fecha de nacimiento
a participar en la prueba de Kilómetros.

Para que así conste, y asumiendo toda la responsabilidad por la participación de un menor,
en una carrera no adecuada para su edad, firmo la presente

en a de de 2022

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que, al rellenar este formulario, todos sus datos pasarán a formar parte de un fichero automatizado cuyo propietario y responsable es PULSACIONES.NET S.L., con domicilio social en Cáceres, Calle Hojalateros nº19, Pol. Ind. Las Capellanías, código postal 10005, provincia de Cáceres, y CIF: B10377430, cuya finalidad es el tratamiento de datos para la prestación de los servicios contratados. PULSACIONES.NET S.L. Se compromete a la utilización de los datos incluidos en el fichero mediante correctas medidas técnicas y legales, a respetar su confidencialidad y a utilizarlos de acuerdo con la finalidad de este. Usted nos autoriza a comunicar dichos datos, a nuestras entidades colaboradoras, como puedan ser asesorías fiscales y contables, con la misma finalidad anterior. Usted nos da su consentimiento para realizarle encuestas de satisfacción, así como para enviarle información y ofertas de nuestros productos y servicios que puedan ser de su interés. En caso de no estar de acuerdo con este párrafo marque la siguiente casilla. ○ Le rogamos que nos comunique cualquier modificación de sus datos personales a fin de que la información contenida en nuestros ficheros esté en todo momento actualizada y no contenga errores. Asimismo, le informamos que puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el domicilio social de PULSACIONES.NET S.L. Se considera necesario rellenar todos los campos del presente formulario. El usuario será el único responsable de cualquier daño o perjuicio, directo e indirecto, que ocasione a PULSACIONES.NET S.L. o a cualquier tercero a causa de rellenar este formulario con datos falsos, inexactos, incompletos o no actualizados o con datos de terceros. La cumplimentación del presente formulario conlleva la aceptación del REGLAMENTO DE LA PRUEBA. Puede consultar el mismo en <http://www.pulsaciones.net>



HOJA DE DENUNCIA, QUEJA O RECLAMACIÓN

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380	381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460	461	462	463	464	465	466
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

DATOS DEL RECLAMADO

Nombre Comercial:	
Nombre o Razón Social:	
C.I.F./NIF	Servicio o Actividad
Dirección del Establecimiento	
C: Postal, localidad y provincia	Teléfono
En _____, a _____, de _____, de _____ Entregado por _____. En calidad de _____ Firma	

[illegible]

En _____, a _____, de _____, de _____

Fdo.: _____

Pulsaciones.net
organización de eventos deportivos

ORGANIZA:



*Excmo. Ayuntamiento
De Casatejada*

EMPRESA MONTADORA:

